

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ
SEDE JUDICIAL FACATATIVÁ
PISO 1°

ACTA No. 033 de fecha 6 de septiembre de 2022

Que atendiendo a lo expuesto en Acuerdo No. SACUNA16-890 de fecha 7 de julio del 2016, por medio del cual se dio apertura al reparto para este Despacho y conforme a lo expuesto en el numeral 10° del artículo 42 del Código General del Proceso el día de hoy seis (6) de septiembre del 2022, en reunión telemática mediante la herramienta Teams, los Jueces Administrativos del Circuito Judicial de Facatativá, en compañía de sus secretarios proceden a realizar el reparto de **siete (7) demandas**, radicadas entre **el 29 de agosto al 2 de septiembre de 2022 y una (1) recibida el 07 de diciembre de 2021**.

En primera medida se procede a verificar las puertas para cada uno de los grupos, atendiendo al último reparto, las cuales se relacionan así:

GRUPO A - 1	QUIEN RECIBE
Conciliaciones	Primero
NYR residual (promovidos por el Gobernador de Cundinamarca, alcaldes, observaciones a los acuerdos Municipales o Distritales, proyectos de ordenanzas)	Tercero
NYR multa - sanciones	Primero
Simple Nulidad (promovidos por el gobernador de Cundinamarca, alcaldes, observaciones a los acuerdos Municipales o Distritales, proyectos de ordenanzas)	Segundo
Ejecutivo - nuevo	Segundo
Repetición	Primero
Electorales	Tercero
Recurso de Insistencia	Tercero
Amparo de Pobreza	Primero
Despacho Comisorio	Primero
Ejecutivo - Sentencia Otros Despachos	Segundo

GRUPO A - 2	QUIEN RECIBE
NYR Laboral	Segundo

GRUPO A - 3	QUIEN RECIBE
Contractuales	Primero
NYR actos pre contractuales	Primero
Reparación directa	Tercero
Restitución de inmueble	Segundo
Naturaleza agraria	X

GRUPO A - 4	QUIEN RECIBE
NYR (impuestos, tasas, contribuciones fiscales y parafiscales, cobro coactivo)	Primero

Verificado lo anterior, se procede a realizar el reparto en los siguientes términos:

ORDINARIAS				
	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
JUZGADO 1°		2 NYR (Laboral)		
JUZGADO 2°	1 Nulidad Simple	2 NYR (Laboral)		
JUZGADO 3°		2 NYR (Laboral)	1 RD (Privación injusta a la Libertad)	

Como anexo se relaciona la distribución antes citada, de manera individual para cada expediente.

N°	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE ACCIÓN	JUZGADO	N° DE CUADERNOS - TRASLADOS Y FOLIOS	FECHA RADICACIÓN/OBSERVACIONES
1	JOSE ANTONIO RUBIO OLARTE	NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONPREMAG Y OTROS	NYR- (Sanción Mora)	Tercero	N/A	Martes, 30 de agosto de 2022
2	DOLLY ROCÍO RÍOS BERNAL	E.S.E. HOSPITAL DE SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	NYR- (Contrato Realidad)	Primero	N/A	Martes, 30 de agosto de 2022
3	ELVERT DE JESÚS SANJUAN GUERRA	NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONPREMAG Y OTROS	NYR (Sanción Mora)	Segundo	N/A	Martes, 30 de agosto de 2022
4	MARTHA PATRICIA ROMERO MOYANO	NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONPREMAG Y OTROS	NYR (Sanción Mora)	Primero	N/A	Martes, 30 de agosto de 2022
5	ELKIN SMITH SOACHA RODRÍGUEZ Y OTROS	NACION – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINSTRACIÓN JUDICIAL – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.	RD- (Privación Injusta de Libertad)	Tercero	N/A	Jueves, 1° de septiembre de 2022
6	LUZ ALBERTINA BUSTOS DE CÁCERES	NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONPREMAG	NYR (Reconocimiento de Pensión de Jubilación)	Tercero	N/A	Viernes, 2 de septiembre de 2022
7	GLORIA ROCIO ALFONSO RODRÍGUEZ Y OTROS	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MOSQUERA Y ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA	SN (Licencia de Construcción)	Segundo	N/A	Viernes, 2 de septiembre de 2022
8	IVAN DARIO CORREA ZAPATA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	NYR (Reajuste asignación de retiro)	Segundo	N/A	Martes, 7 de diciembre de 2021

Constancia: en la fecha se procede a realizar el reparto de una demanda que, si bien, fue radicada el 7 de diciembre de 2021, para esa oportunidad no fue sometida a reparto dado que se encontraba en una carpeta de archivo dentro del correo de recepción de demandas ordinarias, así las cosas, se hace necesario someterla en el presente reparto la demanda del señor IVAN DARIO CORREA ZAPATA contra LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL.

Una vez leída y aprobada se firma por los que en ella intervinieron.

(ORIGINAL FIRMADO)

MARLA JULIETH JULIO IBARRA

Jueza (2°) Segunda Administrativa del Circuito Judicial de Facatativá

(ORIGINAL FIRMADO)

JHONATAN RACHID VERANO ROJAS

Secretaria Juzgado (2°) Administrativo del Circuito Judicial de Facativá

(ORIGINAL FIRMADO)

PAOLA ANDREA BEJARANO ERAZO

Jueza (3°) Tercera Administrativa del Circuito Judicial de Facativá

(ORIGINAL FIRMADO)

MERCY CAROLINA CASAS GARZÓN

Secretaria Juzgado (3°) Administrativo del Circuito Judicial de Facativá

(ORIGINAL FIRMADO)

ELKIN MAURICIO LEGARDA NARVÁEZ

Juez (1°) Primero Administrativo del Circuito Judicial de Facativá

(AUSENTE)

LEYLA LILIAN TURIZO GARCÍA

Secretaria Juzgado (1°) Administrativo del Circuito Judicial de Facativá